

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2021

¡MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES!

Ayacucho-2021



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021

PRESENTACIÓN

En el Inc. a) del art. 47° - Funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación – de la Ley de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, establece como función que los Gobiernos Regionales deben "Formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación de la región", en ese sentido la Dirección Regional de Educación Ayacucho ha elaborado la "Memoria Anual de Gestión 2021", documento que servirá como un instrumento de medición de la gestión 2021 y orientador para la toma de decisiones, permitiendo la coordinación y ejecución de acciones entre los organismos conformantes de la Dirección Regional de Educación, en busca de acciones necesarias que conlleven al desarrollo de la Región de Ayacucho.

Para el año 2021, la DRE Ayacucho ejecutó 08 Programas Presupuestales que ayudan a desarrollar estrategias y ejecutar acciones que nos permitan lograr los objetivos plasmados en el Proyecto Educativo Nacional – PEN 2021, oficializado mediante RS Nº 001- ED-2007, Proyecto Educativo Regional – PER 2006 al 2021 aprobado por Ordenanza Regional Nº 036-2006-GRA/CR, Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y el Plan Estratégico Institucional – PEI, cuyos documentos tienen por objetivo principal el de Mejorar la Calidad de los Servicios Educativos en el Departamento de Ayacucho en los niveles de la Educación Básica Regular (Inicial, primaria y secundaria), sin dejar de lado y no menos importante los otros niveles de la educación como son los Institutos Superiores, Centros Técnicos Productivos (CETPROs) y la Educación Básica Alternativa.

El presente documento se ha elaborado con la finalidad de resaltar algunas de nuestras fortalezas como institución rectora de la educación regional en Ayacucho, así como algunas de nuestras debilidades en las cuales tenemos que incidir y mejorar para este año 2022.

I. RESEÑA HISTÓRICA:

El año de 1970 por la inexorable necesidad de descentralizar la administración educativa, mediante D.S. Nº 036 de fecha 31 de diciembre de 1969, se crea la Jefatura Departamental de Educación, siendo su primer Jefe el profesor Abraham Aramburú Añaños. La nueva institución todavía mantuvo cierta independencia de la III Región de Educación con sede en Huancayo, en lo que respecta a los procedimientos administrativos e impugnación de resoluciones, delimitándose sus competencias, atribuciones y responsabilidades a nivel del Departamento de Ayacucho e integrándose a esta nueva administración, el Primer y el Segundo Sector Escolar, asignándose para su funcionamiento el local del Ex Colegio "Mariscal Cáceres" o también de la Ex Escuela Normal "Nuestra Señora de Lourdes".

De las acciones pedagógicas y administrativas, principalmente del manejo presupuestal, se daba cuenta a la III Región de Huancayo y a la sede Central del Ministerio de Educación para consolidar la información En caso de producirse apelaciones, necesariamente eran emitidas a estas instancias administrativas, tal como lo demuestran algunas de las resoluciones emitidas en dicho año.

En los primeros meses de vida se evidenciaron deficiencias en la elaboración de los actos administrativos, siendo entendibles estas limitaciones en tanto institución naciente. Tan pronto las técnicas y procedimientos de administración de personal, recursos presupuestales y de bienes, paulatinamente fueron superándose, además por la capacitación que recibían los empleados de entonces; en cambio, la organización, planes de desarrollo regional y local, eran formulados en base a los lineamientos de política educativa emanada del Ministerio de Educación en concordancia con el Plan de Gobierno de facto imperante, como fue el Plan Túpac Amaru y las reformas estructurales del Estado.

Remunerativamente, en cada colegio secundario se formulaban las planillas de pagos y pensiones, mientras que en los niveles preescolares y primarios se encargaba cada Sector Escolar Provincia. En el aspecto técnico pedagógico, los encargados fueron los respectivos supervisores. Cabe señalar que, en toda época, siempre y permanentemente, se han ensayado modelos curriculares, proyectos y programas educativos que muchos quedaron en eso, en ensayos y experimentos.

Han transcurrido 36 años de existencia institucional, cuyos servicios en el correr del tiempo y por los cambios en la estructura del Estado y la organización del Ministerio de Educación han experimentado una evolución tanto en forma, dirección, planes, estrategias de desarrollo, cuanto en aspectos estructurales Nominalmente, la entidad ha adoptado diferentes denominaciones tales las de Jefatura Departamental, Zonal, Dirección Zonal, y Dirección Departamental, con dependencia directa del Ministerio de Educación.

Hoy se denomina Dirección Regional, y esta ha emergido desde la época de la regionalización del país cuando pasó a depender del Gobierno Regional "Libertadores Wari" ampliando su ámbito a los departamentos de Ica, Huancavelica y la provincia de Andahuaylas. Esta administración fue suprimida con la departamentalización ocurrida en 1998.

Durante la reforma educativa impulsada por el Régimen Militar entre 1968-1980, la ex Zona de Educación fue centro de la actividad educativa y administración, dependiendo del Pliego Ministerio de Educación En las provincias se organizaron las Supervisiones Educativas, que luego pasaron a ser los Núcleos Educativos Comunales (NEC's) como órganos de enlace. Posteriormente, fueron convertidos en las Unidades de Servicios Educativos (USE's), pero sin facultades de resolución o decisión, y también como órganos de enlace en las acciones de supervisión, seguimiento y control. Fueron desactivadas con la expedición de las Resoluciones Ministeriales 333-ED y 600-ED

Cabe recordar, que entre los principios y axiología de la reforma educativa fue lograr que el futuro hombre fuera autocrítico, reflexivo, creador y transformador, capaz de tomar conciencia y cambiar su estatus y realidad social; en cambio el rol del maestro además de ser agente formativo, era

elemento integrador y capaz de transformar su realidad bajo los principios de solidaridad, cooperación y participación.

Actualmente cuenta con una estructura orgánica no definida, por haberse vulnerado la esencia de las Resoluciones Ministeriales 333-ED y 600-ED. Su ámbito territorial comprende el departamento de Ayacucho y la Sub Región del Sarasara, subsistiendo las USE's en las capitales de provincias, las ADE's y los COCOE, que implican un egreso presupuestal para 445 trabajadores aproximadamente, haciéndose imperativa la reestructuración dispuesta por la R.M. Nº 113-2000-ED, teniendo que dejarse de lado los criterios políticos - partidarios y los ajenos a la realidad socio cultural del Departamento.

Sin embargo, a través de la Resolución Ministerial Nro. 204-2002-ED, de fecha 12 de enero de 2002, la Organización Interna y el Cuadro para Asignación de Personal CAP, de las Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local, donde con esta adecuación la Dirección Regional de Educación de Ayacucho reduce su CAP en 54 trabajadores, reduciendo de 132 trabajadores de conformidad a la R.M. Nro. 0333 y 0600-93-ED, en perjuicio de la DREA. Asimismo, se Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local, mediante el D.S. Nro. 015-2002-ED.

Dentro de este marco, se hace necesaria la construcción de una nueva infraestructura para la Dirección Regional de Educación, que vaya acorde con las exigencias de modernización de la Administración Pública, en vista de que la infraestructura actual se encuentra en estado de emergencia desde el año 2001, por carecer de reparación y mantenimiento que se requiere.

Es prioritario llevar a cabo un cambio radical de la DREA, que incluya una reingeniería de procesos, con los que consideramos se debe impulsar el nuevo paradigma educativo y direccionarnos a una educación de calidad para todos. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional a mediano plazo, 2008-2012 va inscrito en esa línea y debe permitirnos propiciar una cultura de valores, una permanente concertación entre los integrantes de la comunidad e institucionalidad educativa con todos los sectores, priorizando a los sectores vulnerables de nuestra sociedad Ello nos plantea a todos, grandes desafíos y retos a fin de lograr el desarrollo sostenible que la sociedad ayacuchana requiere y aspira

II. MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - DREA:

MISIÓN1:

Conducir la gestión pública regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de la región, de manera participativa, inclusiva y eficiente.

VISIÓN²:

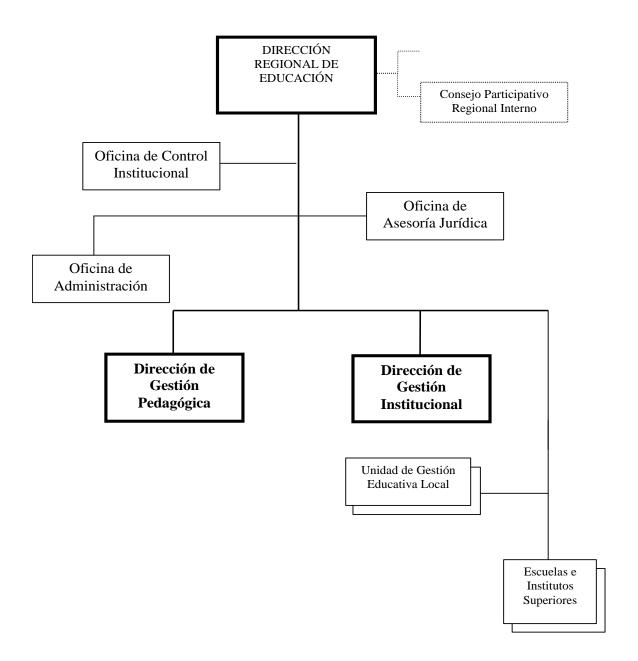
Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que han desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública.

Jr. 28 de Julio Nº 393-Huamanga

¹ Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2024)

² Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC)

III. ESTRUCTURA ORGÁNICA:



IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO:

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho (Sede Regional y sus 11 IGELs), en el año 2021 se ejecutó el presupuesto en 03 Categorías Presupuestales y sus respectivas actividades a mencionar:

✓ <u>CATEGORIA PRESUPUESTAL</u>: 9001 Acciones Centrales

- 1) Actividad 5000001 Planeamiento y presupuesto
- 2) Actividad 5000002 Conducción y orientación superior
- 3) Actividad 5000003 Gestión administrativa
- 4) Actividad 5000004 Asesoramiento Técnico y jurídico
- 5) Actividad 5000005 Gestión de Recursos Humanos
- 6) Actividad 5000006 Acciones de control y auditoria

✓ <u>CATEGORIA PRESUPUESTAL</u>: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan En Productos (APNOP):

- 1) Actividad 5000659 Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales
- 2) Actividad 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
- 3) Actividad 5000668 Desarrollo de la Educación Técnica
- 4) Actividad 5000671 Desarrollo de la formación de artistas
- 5) Actividad 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la EBA
- 6) Actividad 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la EBA
- 7) Actividad 5000991 Obligaciones Previsionales
- 8) Actividad 5001956 Elaboración de estudios de pre inversión
- 9) Actividad 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte
- 10) Actividad 5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL
- 11) Actividad 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus

✓ <u>CATEGORIA PRESUPUESTAL</u>: Programas Presupuestales:

- 1) PP N° 0090 "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular"
- 2) PP N° 0150 "Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la EB"
- 3) PP N° 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres -PREVAED"
- 4) PP N° 0051 "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas PPTCD"
- 5) PP N° 0107 "Mejora de la Formación en Carreras docentes en Institutos de Educación Superior No Universitario"
- **6)** PP N° 0106 "Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva"
- 7) PP N° 0147 "Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica"
- 8) PP N° 1002 "Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer"

ACCIONES CENTRALES

Presupuesto Total Regional: S/. 53' 410,406.00

PRESUPUESTO	TOTAL ASIGNADO A	LA DREA 2021			
ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	
1. 5000001 Planeamiento y presupuesto	3,854,457.00	3,719,551.01	96.50	97.50	
2. 5000002 Conducción y Orientación superior	13,764,592.00	13,379,183.42	97.20	97.60	
3. 5000003 Gestión administrativa	33,712,913.00	33,712,913.00 33,207,219.31			
4. 5000004 Asesoramiento técnico y jurídico	780,230.00	98.50	99.50		
5. 5000005 Gestión de recursos humanos	17,000.00	16,830.00	99.00	99.50	
6. 5000006 Acciones de control y auditoria	1,281,214.00 1,253,027.2		97.80	99.50	
TOTAL	53,410,406.00	52,344,337.58	98.00	98.73	

V. EVALUACIÓN DE ACCIONES CENTRALES Y EL LOGRO DE LOS RESULTADOS:

5.1. Actividad 5000001 *Planeamiento y presupuesto:* Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 3' 854,457.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 3' 719,551.01, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 96.50% y una ejecución física de 97.50%.

Principales Logros Obtenidos:

a) <u>Actualización del Proyecto Educativo Regional (PER 2022 – 2036) y Evaluación a la</u> Implementación del PER 2006-2021.

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
08	ACTIVIDAD: Actualización del Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (PER 2022-2036). DESCRIPCIÓN: Elaboración del Análisis prospectivo de la Educación y el diseño de la fase estratégica del Proyecto Educativo Regional de Ayacucho PER-A 2022-2036.	- <u>Ppto</u> : S/. 58,312.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 99.00% - <u>Avance Financiero</u> : 96.03%	- Alumnos Total: 167,237 - Docentes Total: 13,422 - II.EE Total: 3,392 Provincias: 11 Provincias de la región de Ayacucho	Reuniones de Coordinaciones con equipo técnico-socialización plan de trabajo y la ruta metodológica. Reuniones con el equipo de CEPLAN y CNE Reuniones con COPARE Elaboración del Documento de caracterización del territorio Talleres de identificación del problema público Jornadas de trabajo juicio de expertos Modelación del problema público Elaboración del documento análisis prospectivo Elaboración del documento Problema público Asistencia y fortalecimiento de capacidades al Equipo Técnico Regional.	Año 2021

b) <u>Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2021 por parte de las UGELs, logrando transferencias presupuestales en 03 Tramos por un monto total de S/. 4' 196,655.00 a nivel regional en el sector educación.</u>

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2021										
MON	TO TRANSFERIDO	8/.								
I TRAMO		III TRAMO (DS N° 220-2021-EF)	TOTAL							
1,034,591.00	2,539,220.00	622,844.00	4,196,655.00							
0.00	131,937.00	27,952.00	159,889.00							
52,889.00	992,765.00	66,111.00	1,111,765.00							
42,877.00	114,265.00	44,422.00	201,564.00							
428,933.00	176,630.00	69,756.00	675,319.00							
65,092.00	129,379.00	38,495.00	232,966.00							
45,616.00	110,427.00	73,363.00	229,406.00							
85,025.00	132,995.00	61,928.00	279,948.00							
84,357.00	211,226.00	34,695.00	330,278.00							
38,121.00	110,269.00	42,565.00	190,955.00							
77,746.00	153,354.00	58,072.00	289,172.00							
40,874.00	147,590.00	50,689.00	239,153.00							
73,061.00	128,383.00	54,796.00	256,240.00							
	TRAMO	TRAMO II TRAMO I	TRAMO							

c) Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los Compromisos de Gestión en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados Sociales – FED 2020-2021, logrando transferencias presupuestales por un monto total de S/. 205,983.00 a nivel regional en el sector educación.

	MONTO TRANS			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 "PELA"	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0091 "INCREMENTO EN EL ACCESO"	TOTAL	
444. GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	137,992.00	67,991.00	205,983.00	
300. EDUCACION AYACUCHO (Sede Regional)	10,000.00		10,000.00	
301. EDUCACION CENTRO AYACUCHO - CANGALLO	10,000.00		10,000.00	
302. EDUCACION LUCANAS	10,000.00		10,000.00	
303. EDUCACION SARA SARA - PARINACOCHAS	10,000.00		10,000.00	
304. EDUCACION SUR PAUZA - PAUCAR DEL SARA SARA		26,947.00	26,947.00	
305. EDUCACION HUANTA	10,000.00		10,000.00	
307. EDUCACION VRAE LA MAR	26,948.00		26,948.00	
308. EDUCACION HUAMANGA	31,044.00	31,044.00	62,088.00	
309. EDUCACION UGEL SUCRE	10,000.00		10,000.00	
310. EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO		10,000.00	10,000.00	
311. EDUCACION VILCASHUAMAN	10,000.00		10,000.00	
312. EDUCACION HUANCASANCOS	10,000.00		10,000.00	

- d) Con la finalidad de cerrar brechas de infraestructura a nivel de gestión y de II.EE, la Unidad Formuladora de la DREA, formuló y viabilizó 05 proyectos de inversión pública:
 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LUCANAS, DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con un costo referencial de inversión de S/. 8'980,000.00 soles, beneficiando a 47,445 personas.
 - 2. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E Nº 389-RÍO SECO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con un costo referencial de inversión de S/. 2'560,000.00 soles, beneficiando a 1,068 estudiantes.
 - 3. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN JUAN DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMÁN PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con un costo referencial de inversión de S/. 2'560,000.00 soles, beneficiando a 1,440 estudiantes.
 - 4. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHIPAO, DEL DISTRITO DE CHIPAO PROVINCIA DE LUCANAS DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con un costo referencial de inversión de S/. 11'050,000.00 soles, beneficiando a 2,749 estudiantes.

- 5. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. CRFA INTERNADO EXPERIMENTAL DE HUATACCOCHA EN EL DISTRITO DE CHIPAO, PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con un costo referencial de inversión de S/. 7'180,000.00 soles, beneficiando a 522 estudiantes.
- **5.2.** Actividad 5000002 Conducción y orientación superior: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 13' 764,592.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 13' 379,183.42, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 97.20% y una ejecución física de 97.60%.

Principales Logros Obtenidos:

a) <u>Presencialidad escolar en 2,897 II.EE. con el retorno a las aulas de 9,702 docentes, beneficiando a 105 mil estudiantes de toda la región de Ayacucho:</u>

La reapertura de las instituciones educativas (IIEE), sea bajo la modalidad presencial o semipresencial se inició de manera progresiva durante el segundo semestre del año 2021. Los estudiantes desarrollaron aprendizajes con acciones combinadas, a distancia ("Aprendo en casa") y presenciales, para el desarrollo de las competencias. La gestión e implementación de condiciones para el retorno a clases fue de manera coordinada desde la Asistencia Técnica brindado por la DRE Ayacucho, las 11 UGEL, y el condicionamiento de los ambientes de la institución educativa con participación de los directivos, docentes, padres de familia y autoridades.

En el marco de sus funciones los especialistas en Educación de la DRE y las UGEL brindaron las orientaciones pedagógicas para la planificación y desarrollo de sesiones de aprendizaje, asimismo se ha monitoreado el cumplimiento de las condiciones y protocolos de bioseguridad para la prevención y control de la COVID-19, en la que se identificado mejores logros de aprendizaje, atención individualizada al docente y el trabajo colegiado entre los docentes.

UGEL	N°	DE II.EE	TOTAL	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
UGEL	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	GENERAL	N DE DOCENTES	N DE ESTUDIANTES
Cangallo	17	132	149	563	5,651
Huamanga		625	625	2,305	31,454
Huanca Sancos		59	59	246	2,466
Huanta	10	433	443	1,444	17,587
La Mar	80	426	506	1,750	21,173
Lucanas	6	363	369	888	6,255
Parinacochas	1	203	204	754	7,266
Paucar del Sara Sara	4	85	89	337	2,411
Sucre	4	132	136	249	1,873
Víctor Fajardo	ardo 1 133		134	548	4,306
Vilcas Huamán	7	176	183	618	5,190
TOTAL GENERAL	130	2,767	2,897	9,702	105,632

b) <u>Seguimiento y monitoreo a la Distribución de Tabletas del MINEDU a Docentes y Estudiantes de la Región Ayacucho, beneficiando a 53,033 estudiantes y 5,986 docentes de toda la región de Ayacucho, en total 59.019 tabletas:</u>

	Tabletas para	Tabletas para	Numero Total de
UGEL/NIVELES	estudiantes	docentes	tabletas
■ UGEL CANGALLO	3,012	338	3,350
Primaria	1,148	139	1,287
Secundaria	1,864	199	2,063
■ UGEL HUAMANGA	8,731	958	9,689
Primaria	3,315	331	3,646
Secundaria	5,416	627	6,043
■ UGEL HUANCASANCOS	739	99	838
Primaria	248	36	284
Secundaria	491	63	554
■ UGEL HUANTA	13,457	1,202	14,659
Primaria	5,434	493	5,927
Secundaria	8,023	709	8,732
■ UGEL LA MAR	11,973	1,082	13,055
Primaria	4,731	448	5,179
Secundaria	7,242	634	7,876
■ UGEL LUCANAS	6,446	946	7,392
Primaria	2,679	314	2,993
Secundaria	3,767	632	4,399
■ UGEL PARINACOCHAS	2,233	351	2,584
Primaria	852	126	978
Secundaria	1,381	225	1,606
■ UGEL PAUCAR DE SARASARA	744	159	903
Primaria	255	49	304
Secundaria	489	110	599
■ UGEL SUCRE	1,284	214	1,498
Primaria	448	76	524
Secundaria	836	138	974
■ UGEL VÍCTOR FAJARDO	1,919	290	2,209
Primaria	724	108	832
Secundaria	1,195	182	1,377
■ UGEL VILCASHUAMÁN	2,495	347	2,842
Primaria	873	135	1,008
Secundaria	1,622	212	1,834
Total general	53,033	5,986	59,019
<u>Fuente:</u> Modulo Tablets de SIA	GIE al 10/12/2021	11:08 am	

- c) Il Concurso Regional de Buenas Prácticas Pedagógicas y de Gestión Escolar 2021.
- d) Expo feria de materiales educativos "Pukllanakunawan yachachisum" CRAEI
- e) <u>Programa de Formación en Competencias Investigativas para Especialista, Directivos y</u> Docentes de las UGELs.
- f) Concurso Regional "El Caledario Comunal de mi Tierra".
- g) <u>Concurso Regional de video virtual "Talentos Literarios desde la Casa": Narración de Cuentos</u> y Watuchis.
- h) <u>I Concurso Regional de Proyectos Educativos Ambientales "Forjando Semillleros para un Planeta Verde y Sostenible".</u>
- i) <u>Elaboración de un sistema de consultas de títulos en línea de titulados de los IESP Públicos y</u> <u>IESP Privado</u>.
- j) Il Congreso regional de Educación Física 2021.
- k) <u>Taller de Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas para la Implementación del</u> Currículo Nacional de la Educación Básica Alternativa (EBA).
- I) <u>Taller de Fortalecimiento de las Competencias para la elaboración de instrumentos d gestión</u> en CETPROs.
- m) <u>Festival Regional de la Canción Ayacuchana "Buscando Nuevos Valores"</u>, <u>beneficiando a 260</u> alumnos participantes de las 11 provincias de la Región Ayacucho.

- **5.3.** Actividad 5000003 Gestión Administrativa: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 33' 712,913.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 33' 207,219.31, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.50% y una ejecución física de 98.75%.
- **5.4.** Actividad 5000004 Asesoramiento Técnico Jurídico: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 780,230.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 768,526.55, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.50% y una ejecución física de 99.50%.
- **5.5. Actividad 5000005 Gestión de Recursos Humanos:** Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 17,000.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 16,830.00, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 99.00% y una ejecución física de 99.50%.
- **5.6.** Actividad 5000006 Acciones de Control y Auditoría: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 1' 281,214.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 1' 253,027.29, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 97.80% y una ejecución física de 99.50%.

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

Presupuesto Total Regional: S/. 78' 511,189.00

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACION	PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										
ACTIVIDADES	PIM	EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %							
1. 5000659 Desarrollo de la educación en colegios experiemnentales (COAR)	31,584.00	0.00	0.00	0.00							
2. 5000661 Desarrollo de la educación Laboral y Técnica	10,482,293.00	10,230,717.97	97.60	97.56							
3. 5000668 Desarrollo de la educación Técnica	6,735,015.00	6,647,412.00	98.70	99.90							
4. 5000671 Desarrollo de la formación de artistas	1,921,408.00	1,920,006.00	99.93	99.95							
5. 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa	7,358,079.00	7,100,546.24	96.50	97.80							
6. 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa	2,813,153.00	2,776,582.01	98.70	99.50							
7. 5000722 Dirección y Gestión	13,373.00	9,406.00	70.34	72.30							
8. 5000991 Obligaciones previsionales	45,703,190.00	45,017,642.15	98.50	98.65							
9. 5001956 Elaboración de estudios de pre inversión	11,539.00	11,042.82	95.70	95.35							
10. 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte	60,220.00	59,877.00	99.43	99.80							
11. 5006267 Fortalecimiento Institcional de las Ugel	tcional de las 563,037.00 537,137.30		95.40	96.89							
12. 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus	2,818,298.00	2,783,069.28	98.75	98.45							
TOTAL FUENTE: Consulta amigable del MEF	78,511,189.00	77,093,438.76	98.19	98.50							

- VI. EVALUACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP) Y LOGRO DE LOS RESULTADOS:
- **6.1.** Actividad 5000668 Desarrollo de la Educación Técnica: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 6' 735,015.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 6' 647,412.00, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.70% y una ejecución física de 99.90%.

Logros Obtenidos:

a) <u>Actividad que beneficia el pago de remuneraciones y servicios de 17 Institutos de Educación Superior Tecnológico públicos, donde están matriculados 3,493 alumnos atendidos por 308 docentes.</u>

		INSTIT	UTOS TECN	IOLÓGICOS				
N°	PROVINCIA	NÚMERO DE	INSTITUTOS	NÚMERO DI	EALUMNOS	NUMERO DE DOCENTES		
IN '	PROVINCIA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	
01	Huamanga	3	6	1,158	4,832	77	154	
02	Cangallo	1		88		9		
03	Huancasancos	1		114		15		
04	Huanta	1	1	356	333	32	17	
05	La Mar	1		239		10		
06	Lucanas	4		698		70		
07	Parinacochas	1		355		32		
08	Paucar del Sara sara	1		100		14		
09	Sucre	2		164		25		
10	Victor Fajardo	1 154			15			
11	Vilcas Huaman	1		67		9		
	SUB TOTAL	17	7	3,493	5,165	308	171	
	TOTAL	2	24		558	479		

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

6.2. Actividad 5000671 Desarrollo de la Formación de Artistas: Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 1' 921,408.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 1' 920,006.00, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 99.93% y una ejecución física de 99.95%.

Logros Obtenidos:

a) <u>Actividad que beneficia el pago de remuneraciones y servicios de 02 Institutos de Educación Superior Artística públicos, donde están matriculados 675 alumnos atendidos por 749 docentes.</u>

	INSTITUTOS ARTÍSTICOS										
N°	PROVINCIA	NÚMERO DE	NÚMERO DE INSTITUTOS		ALUMNOS	NUMERO DE DOCENTES					
IN	PROVINCIA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA PRIVADA					
01	01 Huamanga			675		74					
	SUB TOTAL		JB TOTAL 2 0 675 0		0	74	0				
	TOTAL		2		75	74					

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

6.3. Actividad 5000991 *Obligaciones Previsionales* Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 45' 703,190.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 45' 017,642.15, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.50% y una ejecución física de 98.65%.

Logros Obtenidos:

a) Actividad que beneficia el pago de 2,000 pensionistas titulares y 583 pensionistas por viudez, orfandad Y descendientes; haciendo un total de 2,583 pensionistas por ambas modalidades.

6.4. Estadística Educativa de la Educación Básica Alternativa (EBA) a nivel regional y Educación Técnico Productiva (CETPROs):

➤ <u>La Educación Básica Alternativa (EBA)</u>, con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 10' 171,232.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 9' 877,128.25, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 97.60% y una ejecución física de 98.65%; a nivel regional cuenta con 250 docentes (Públicos), los cuales enseñan en 58 II.EE, beneficiando a 3,406 alumnos.

	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA)											
NO	PROVINCIA	11.	EE	ALUN	INOS	DOCE	NTES	LOCALES E	SCOLARES			
N°		PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA			
01	Huamanga	22	9	1,818	333	116	29	3	2			
02	Cangallo	2	1	28	8	8	2					
03	Huancasancos	1		34		6						
04	Huanta	3	6	226	305	11	25		1			
05	La Mar	11	5	505	71	27	18	1	3			
06	Lucanas	2		170		10						
07	Parinacochas	7		405		36		5				
08	Paucar del Sara sara	4		68		14		2				
09	Sucre	1		28		4		1				
10	Victor Fajardo	4		121		17		2				
11	Vilcas Huaman	1	1	3	45	1	6		1			
	SUB TOTAL	58	22	3,406	762	250	80	14	7			
	TOTAL	8	0	4,1	68	33	30	2	1			

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

➤ <u>La Educación Técnico Productiva (CETPROs)</u>, con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 10' 482,293.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 10' 230,717.97, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 97.60% y una ejecución física de 97.56%; a nivel regional cuenta con 221 docentes (Públicos), los cuales enseñan en 51 II.EE, beneficiando a 5,472 alumnos.

	EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPROs)											
N°	PROVINCIA	II.EE		ALUN	INOS	DOCENTES		LOCALES E	SCOLARES			
N-		PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA			
01	Huamanga	10	8	2,805	757	99	20	7	7			
02	Cangallo	5		616		18		4				
03	Huancasancos											
04	Huanta	2	1	314	46	15	1	2				
05	La Mar	2	1	223	4	9	1	2				
06	Lucanas	17		684		31		17				
07	Parinacochas	2		145		10		1				
08	Paucar del Sara sara	4		132		12		4				
09	Sucre	4		171		9		3				
10	Victor Fajardo	3		264		12		3				
11	Vilcas Huaman	2		118		6		2				
	SUB TOTAL	51	10	5,472	807	221	22	45	7			
	TOTAL	6	61		6,279		43	52				

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

6.5. Actividad 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 60,220.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 59,877.00, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 99.43% y una ejecución física de 99.80%.

Logros Obtenidos:

a) <u>Juegos Deportivos Escolares Nacionales (JDEN) 2021: I Torneo Escolar Regional de Ajedrez</u> Virtual Ayacucho y adquisición de materiales deportivos para los JDEN 2022:

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS		CC	OMPONE	ENTES/L	.OGROS	S Y/O ME	ETAS			MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
06	ACTIVIDAD: I Torneo escolar Regional de Ajedrez Virtual Ayacucho 2021. DESCRIPCIÓN: I Torneo escolar Regional de Ajedrez Virtual Ayacucho 2021, con la finalidad de promover y masificar la práctica del deporte ciencia y tecnología en la Región Ayacucho.		- Alumnos Total: 201 - Delegados Total: 90 - Provincias: Huamanga, Huanta, La Mar, Vilcas Huaman, Cangallo, Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	Nº UGEL 1 CANGALLO 2 HUAMANGA 3 HUANCASANCOS 4 HUANTA 5 LAMAR 6 LUCANAS 7 PARINACOCHAS 8 PAUCAR DEL SARA 9 SUCRE 10 VÍCTOR FAJARDO 11 VICAS HUAMÁN	CATEGO Estudiantes 5 27 18 12 7 4 1 1 11 6	PARTICIPACIÓ Oría "A"	ÓN EN EL I TOR CATEGO Estudiantes 7 23 4 8 2 1 4 4 1 4 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 2 3 4 4 2 1 2 2 3 4 4 4 4 2 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	NEO REGIONA DRÍA "B" Delegados 3 6 3 2 1 1 3 1 5 0	CATEGO Estudiantes 6 9 3 2 0 7 2 1 1 8 0 0	AJEDREZ VIR DRÍA "C" Delegados 4 6 2 1 0 2 2 1 1 3 0	18 59 25 22 9 12 4 9 6 31 6	9 21 13 6 6 6 4 6 3 13 3	
				TOTAL	96	41	66	27	39	22	201	90	

- **6.6.** Actividad 5006267 Fortalecimiento Institucional de las Ugel, Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 563,037.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 537,137.00, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 95.40% y una ejecución física de 96.89%.
- **6.7.** Actividad 5006269 *Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Coronavirus*, Con un presupuesto asignado a nivel de PIM de S/. 2' 818,298.00 y una ejecución financiera al 31 de diciembre a nivel de devengado de S/. 2' 783,069.28, haciendo un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.75% y una ejecución física de 98.45%.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP)

Presupuesto Total Regional: S/. 646' 110,853.00

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A LA DREA 2021							
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %			
1. PP 0090 "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular"	621,867,911.00	608,808,684.87	97.90	98.20			
2. PP 0150 "Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular"	697,186.00	660,560.00	94.75	96.89			
3. PP 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"	952,890.00	929,375.00	97.53	99.10			
4. PP 0051 "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD"	327,640.00	327,489.00	99.95	99.89			
5. PP 1002 "Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer"	1,024,896.00	992,099.33	96.80	97.50			
6. PP 0107 "Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria"	8,461,429.00	8,106,048.98	95.80	98.90			
7. PP 0106 "Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva"	3,475,014.00	3,283,888.23	94.50	98.50			
8. PP 0147 "Fortalecimiento de la Educación Superior Tenológica"	9,303,887.00	7,061,650.23	75.90	98.50			
TOTAL	646,110,853.00	630,169,795.64	97.53	98.44			
FUENTE: Consulta amigable del MEF							

VII. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y LOGRO DE LOS RESULTADOS:

7.1. <u>Programa Presupuestal Nº 0090 "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular" - PELA:</u>

1 1		Y PLAZO DE EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN: Promover el mejoramiento del logro de los aprendizaies de	alumnos en 46/ PRONOEI, con un total de 46/ promotoras comunitarias. Distribución de materiales educativos provenientes del Ministerio de Educación, así como el pago de servicios básico de las II.EE de la Educación Básica Regular. Monitoreo a la estrategia aprendo en casa utilizando los siguientes medios de comunicación: televisivo, radial, pagina web, tableta y otros medios, como se muestra en el siguiente cuadro:	

> RESULTADO DE INDICADORES EN 4to GRADO DEL NIVEL PRIMARIA: Comprensión Lectora y Matemáticas

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE COMPRENSIÓN LECTORA								
UGEL	2016	2017	2018	2019	Proyectado 2021			
	%	%	%	%	%			
UGEL Huamanga	32.50	Mediante R.M.	47.30	51.30	55.30			
UGEL Cangallo	10.10	N° 350-2017-	18.40	22.40	26.40			
UGEL Huancasancos	22.10	MINEDU y su modificatoria	34.60	38.60	42.60			
UGEL Huanta	17.80	R.M. N° 529-2017-	27.50	31.50	35.50			
UGEL La Mar	14.10	MINEDU, el	29.20	33.20	37.20			
UGEL Lucanas	24.20	MINEDU cancela	37.20	41.20	45.20			
UGEL Parinacochas	27.70	la ejecución de la Evaluación	32.90	36.90	40.90			
UGEL Paucar Del Sarasara	21.00	Censal de	39.00	43.00	47.00			
UGEL Sucre	26.90	Estudiantes	30.40	34.40	38.40			
UGEL Victor Fajardo	18.70	(ECE 2017) a	23.60	27.60	31.60			
UGEL Vilcashuaman	10.50	nivel nacional, a consecuencia	23.50	27.50	31.50			
Resultados DRE AYACUCHO	25.20	del inicio de la Huelga	38.00	31.70	35.70			
Resultados Nacionales	31.40	Magisterial Nacional	34.80	34.50				

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (UMC – Ministerio de Educación) y Plan de Gestión Educativa 2021

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE MATEMÁTICA									
UGEL	2016	2017	2018	2019	Proyectado 2021				
	%	%	%	%	%				
UGEL Huamanga	27.80	Mediante R.M.	40.40	44.40	48.40				
UGEL Cangallo	11.00	N° 350-2017-	23.00	27.00	31.00				
UGEL Huancasancos	17.00	MINEDUysu modificatoria	35.90	39.90	43.90				
UGEL Huanta	19.50	R.M. N° 529-2017-	30.40	34.40	38.40				
UGEL La Mar	16.70	MINEDU, el	28.70	32.70	36.70				
UGEL Lucanas	23.80	MINEDU cancela	37.40	41.40	45.40				
UGEL Parinacochas	27.20	la ejecución de la Evaluación	29.60	33.60	37.60				
UGEL Paucar Del Sarasara	11.50	Censal de	26.30	30.30	34.30				
UGEL Sucre	24.40	Estudiantes	18.60	22.60	26.60				
UGEL Victor Fajardo	16.90	(ECE 2017) a	29.50	33.50	37.50				
UGEL Vilcashuaman	11.10	nivel nacional, a consecuencia	21.00	25.00	29.00				
Resultados DRE AYACUCHO	23.30	del inicio de la Huelga	34.90	34.50	39.50				
Resultados Nacionales	25.20	Magisterial Nacional	30.70	34.00					

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (UMC – Ministerio de Educación) y Plan de Gestión Educativa 2021

➤ RESULTADO DE INDICADORES EN 2do GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA: Comprensión Lectora y Matemáticas

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE COMPRENSIÓN LECTORA									
UGEL	2015	2016	2017	2018	2019	Proyectado 2021			
	%	%	%	%	%	%			
UGEL Huamanga	10.60	11.50	Mediante R.M. N°	13.20	13.80	18.80			
UGEL Cangallo	1.90	5.70	350-2017-MINEDU	6.00	4.60	9.60			
UGEL Huancasancos	4.00	7.00	y su modificatoria	8.60	7.90	12.90			
UGEL Huanta	5.10	6.70	R.M. N° 529-2017-	6.40	6.00	11.00			
UGEL La Mar	2.40	3.20	MINEDU, el	3.90	3.90	8.90			
UGEL Lucanas	8.50	11.30	MINEDU cancela la	12.70	12.30	17.30			
UGEL Parinacochas	9.10	13.40	e je cución de la Evaluación	14.50	12.00	17.00			
UGEL Paucar Del Sarasara	10.00	14.10	Censal de	16.60	15.60	20.60			
UGEL Sucre	3.50	6.80	Estudiantes (ECE	12.30	7.80	12.80			
UGEL Victor Fajardo	1.20	2.70	2017) a nivel	7.70	6.20	11.20			
UGEL Vilcashuaman	1.80	2.90	nacional, a consecuencia del	3.20	2.70	7.70			
Resultados DRE AYACUCHO	7.30	8.80	inicio de la Huelga	10.20	10.00	14.00			
Resultados Nacionales	14.70	14.30	Magisterial Nacional	16.20					

<u>Fuente</u>: Evaluación Censal de Estudiantes (UMC – Ministerio de Educación) y Plan de Gestión Educativa 2021

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE MATEMÁTICA								
UGEL	2015	2016	2017	2018	2019	Proyectado 2021		
	%	%	%	%	%	%		
UGEL Huamanga	5.50	9.60	Mediante R.M. N°	11.00	15.20	20.20		
UGEL Cangallo	1.60	7.10	350-2017-MINEDU	4.90	8.60	13.60		
UGEL Huancasancos	1.10	7.70	y su modificatoria	7.20	14.90	19.90		
UGEL Huanta	4.30	9.80	R.M. N° 529-2017-	5.80	10.20	15.20		
UGEL La Mar	1.30	3.50	MINEDU, el	4.50	9.00	14.00		
UGEL Lucanas	6.90	15.90	MINEDU cancela la	14.50	22.00	27.00		
UGEL Parinacochas	7.20	14.20	e je cución de la Evaluación	14.10	19.80	24.80		
UGEL Paucar Del Sarasara	7.00	14.50	Censal de	16.70	13.30	18.30		
UGEL Sucre	2.70	17.50	Estudiantes (ECE	13.70	16.10	21.10		
UGEL Victor Fajardo	0.60	7.10	2017) a nivel	10.60	14.10	19.10		
UGEL Vilcashuaman	1.50	4.30	nacional, a consecuencia del	2.40	7.50	12.50		
Resultados DRE AYACUCHO	4.40	9.30	inicio de la Huelga	9.20	13.60	18.70		
Resultados Nacionales	9.50	11.50	Magisterial Nacional	14.10				

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (UMC – Ministerio de Educación) y Plan de Gestión Educativa 2021

> RESULTADO DE INDICADORES EN 2do GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA: En el Área de Ciencia y Tecnología.

RESULTADOS POR UGEL EN EL AREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
UGEL	2019	Proyectado 2021					
UGEL Huamanga	9.10	13.00					
UGEL Cangallo	4.20	8.20					
UGEL Huancasancos	7.60	12.00					
UGEL Huanta	4.40	8.00					
UGEL La Mar	4.00	8.00					
UGEL Lucanas	8.40	12.00					
UGEL Parinacochas	10.10	14.00					
UGEL Paucar Del Sarasara	7.90	11.00					
UGEL Sucre	4.70	8.00					
UGEL Victor Fajardo	6.80	10.00					
UGEL Vilcashuaman	2.80	7.00					
Resultados DRE AYACUCHO	7.10	11.10					
Resultados Nacionales							

<u>Fuente</u>: Evaluación Censal de Estudiantes (UMC – Ministerio de Educación) y Plan de Gestión Educativa 2021

- Es preciso resaltar que mediante Resolución Ministerial N° 350-2017-MINEDU de fecha 16 de junio del 2017 y su modificatoria Resolución Ministerial N° 529-2017-MINEDU de fecha 27 de setiembre del 2017, el Ministerio de Educación cancela la ejecución de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2017) a nivel nacional, todo ello a consecuencia del inicio de la Huelga Magisterial Nacional que comienza el 12 de julio del 2017; por ello a le fecha no se cuenta con resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2017.
- Por otra parte, a consecuencia de la declaratoria del Estado de Emergencia por el COVID-19, no se cuenta con resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), correspondientes a los años 2020 y 2021, los cuales se vienen trabajando con proyecciones.

ESTADÍSTICA 2021 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

				KLGUL	AN					
				NIVEL INI	CIAL					
Ν°	PROVINCIA		EE	ALUMNOS DO		DOCE			LOCALES ESCOLARES	
IN	FIGUROIA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	
01	Huamanga	380	107	13,669	2,420	652	246	236	55	
02	Cangallo	95	1	1,743	1	124	1	67		
03	Huancasancos	34		510		29		13		
04	Huanta	247	10	6,259	283	373	25	182	3	
05	La Mar	274	5	5,125	79	328	12	181	1	
06	Lucanas	199	2	2,986	20	223	3	125	1	
07	Parinacochas	107	3	2,028	75	137	6	71	1	
80	Paucar del Sara sara	59		764		64		34		
09	Sucre	64		705		67		34		
10	Victor Fajardo	64		986		77		40		
11	Vilcas Huaman	72		1,024		81		52		
	SUB TOTAL	1,595	128	35,799	2,878	2,155	293	1,035	61	
	TOTAL		723	· ·	677		148		096	
	TOTAL	1,1	23	30,	011	۷,۰	++0	1,1	790	
			<u> </u>	NIVEL PRIN	//ARIA	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	
		I II.	EE	ALU	INOS	DOCE	ENTES	LOCALES	SCOLARES	
N°	PROVINCIA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	
01	Huamanga	228	84	28,141	6,601	1,575	479	178	8	
02	Cangallo	92	1	3,786	3	338	1	87	0	
03	Huancasancos	24	1	1,039	J	96	!	23		
			40	· ·	007		co		1	
04	Huanta	215	10	12,971	667	878	62	184	1	
05	La Mar	217	5	11,231	206	810	29	187		
06	Lucanas	218	1	6,289	32	628	3	214		
07	Parinacochas	107	2	3,677	145	345	9	104		
08	Paucar del Sara sara	46		1,198		155		46		
09	Sucre	50		1,272		155		47		
10	Victor Fajardo	63		2,208		232		57		
11	Vilcas Huaman	84		2,210		250		83		
	SUB TOTAL	1,344	103	74,022	7,654	5,462	583	1,210	9	
	TOTAL	1,4	147	81,	676	6,0	045	1,2	219	
				IIVEL SECU	MDADIA					
	T		EE '	1	MNOS	DOC	ENTES	LOCALEST	SCOLARES	
N°	PROVINCIA	PÚBLICA		PÚBLICA		PÚBLICA		PÚBLICA	T	
04	Huamanaa		PRIVADA		PRIVADA		PRIVADA		PRIVADA	
01	Huamanga	94	49	23,672	4,542	1,693	472	60	4	
02	Cangallo	34	1	3,231	5	376	2	30	-	
03	Huancasancos	10		960	707	107	20	10		
04	Huanta	80	7	10,115	764	916	69	65		
05	La Mar	60	4	8,699	105	836	27	44	1	
06	Lucanas	71		4,612		734		71	ļ	
07	Parinacochas	29	2	2,680	125	368	15	27	1	
80	Paucar del Sara sara	15		946		150		15		
09	Sucre	18		991		170		15		
10	Victor Fajardo	27		1,765		270		22		
11	Vilcas Huaman	24	2	1,930	5	240	2	23	2	
	SUB TOTAL	462	65	59,601	5,546	5,860	587	382	8	
TOTAL 527 65,147 6,447 390								3	90	

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

7.2. Programa Presupuestal N° 0150 "Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de La EB":

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
02	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0150 "Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que busca que los niños, niñas y adolescentes de entre 03 a 16 años de edad incrementen sus oportunidades para acceder, permanecer y culminar la educación básica regular de calidad, con pertinencia cultural.	- <u>Ppto</u> : S/. 697,186.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 96.89% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 94.75%	- Alumnos Total: 1,892 Inicial: 1,038 Primaria: 194 Secundaria: 660 - Docentes Total: 148 Inicial: 75 Primaria: 18 Secundaria: 55 - II.EE Total: 71 Inicial: 50 Primaria: 14 Secundaria: 7 - Provincias: Huamanga, Huanta, La Mar, Huanca sancos, Lucanas, Víctor Fajardo, Vilcas Huamán, Cangallo, Parinacochas, Pauza y Sucre.	ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE II.EE: Inicial y Secundaria	Año 2021

> SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL (METAS):

1. INICIAL:

	SANEAMIENTO EN EL NIVEL INICIAL								
N°	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES				
01	HUANTA	Sivia	7	11	166				
"	HOANTA	Llochegua	5	9	163				
		Anco	3	3	34				
		Ayna	2	2	32				
		Samugari	2	3	26				
		Santa Rosa	2	3	43				
		Anchihuay	3	4	87				
03		Puyusca	2	2	20				
03	PARINACOCHAS	Coracora	1	2	20				
04	PAUZA	San José de Usua.	1	2	16				
		Colca	1	2	15				
		Chalcos	2	2	11				
0.5	CHODE	San Salvador de Quije	1	1	7				
05	SUCRE	Chilcayocc	1	3	29				
		San Pedro de Larcay	1	1	4				
	TOTAL	-	34	50	673				

2. PRIMARIA:

	SANEAMIENTO EN EL NIVEL PRIMARIA									
N°	PROVINCIAS	DISTRITO	N° DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES					
	01 HUANTA	Chaca	2	2	40					
01		Luricocha	3	3	15					
		Santillana	3	3	22					
		Chungui	1	1	7					
02	LA MAR	Samugari	1	1	12					
02	LA WAR	Anco	2	5	66					
		Oronccoy	2	3	32					
	TOTAL	-	14	18	194					

3. **SECUNDARIA**:

	SANEAMIENTO EN EL NIVEL SECUNDARIA								
N°	PROVINCIAS	DISTRITO	N° DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES				
01	01 LA MAR -	Samugari	1	7	60				
01		Santa Rosa	1	11	185				
	TOTAL	2	18	245					

> ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE II.EE DEL NIVEL INICIAL:

1. INICIAL:

	ACONDICIONAMI	ENTO E IMPLEMENT	ACIÓN DE II.E	DEL NIVEL	INICIAL
N°	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
		Paras	2	2	29
		Vinchos	2	3	25
01	HUAMANGA	Carmen Alto	1	1	11
01	HUAWANGA	Ayacucho	1	5	90
		San Josés de Ticllas	1	1	16
		Quinua	1	1	6
02	LA MAR	Santa Rosa	2	2	39
02	LA WAR	Ayna	1	1	21
03	VICTOR FAJARDO	Sarhua	1	1	1
04	VILCAS HUAMAN	Vilcas Huaman	2	2	17
05	HUANCASANCOS	Santiago de Lucanamarca	1	2	22
06	HUANTA	Luricocha	1	4	88
	тот	AL	16	25	365

2. SECUNDARIA:

AC	ONDICIONAMIEN	TO E IMPLEMENTAC	CIÓN DE II.EE D	EL NIVEL SI	ECUNDARIA
N°	PROVINCIAS	DISTRITO	N° DE Institución Educativa	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
01	LA MAR	Ayna	1	7	59
02	HUANTA	Huanta	1	14	251
UZ	HUANTA	Luricocha	2	8	78
03	CANGALLO	Cangallo	1	8	27
	TOT	5	37	415	

> RESULTADO DE INDICADORES EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA: Tasa Neta de Matrícula en los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Código del			Línea de			Años			
Programa	Nombre del Programa	Indicador de desempeño	base (1)		2018***	2019	2020	2021	
Presupuestal Presupuestal (PP) 2017**		Meta	Meta	Meta	Meta				
(PP)			2016		proyectada	proyectada	proyectada	proyectada	
		1. Tasa Neta de Matrícula del Nivel Inicial	94.30%	91.80%	93.50%	95.50%	97.50%	99.50%	
		2. Tasa Neta de Matrícula del <i>Nivel</i> <i>Primaria</i>	92.20%	92.70%	97.10%	99.10%	100.00%	100.00%	
0150	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	3.Tasa Neta de Matrícula del <i>Nivel</i> Secundaria	84.60%	88.70%	87.80%	89.80%	91.80%	93.80%	
0150		4.Tasa Neta de Asistencia de Educación Inicial	93.30%	91.00%	93.50%	95.50%	97.50%	99.50%	
		5.Tasa Neta de Asistencia de Educación Primaria	92.90%	92.60%	97.10%	99.10%	100.00%	100.00%	
		6.Tasa Neta de Asistencia de Educación Secundaria	84.30%	88.50%	87.80%	89.80%	91.80%	93.80%	
(1) La línea de l	oase corresponde al año de	la primera medición disponible, se deberá co	nsignar el añ	0					
(2) La variación	(2) La variación se calcula a partir de la meta proyectada del año correspondiente entre la meta proyectada del año anterior								
* Resultados d	el ESCALE-ENEDU 2016								
** Resultados o	del ESCALE-ENEDU 2017								
*** Resultados	del ESCALE-ENEDU 2018								
**** Provectad	o 2018 al 2022: Provección	realizadas en base al Plan Estratégico Sectori	al Multianua	I (PESEM) d	el Ministerio d	e Educación 20	16-2021 v al D	ocumento	

^{****} Proyectado 2018 al 2022: Proyección realizadas en base al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Ministerio de Educación 2016-2021 y al Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU de fecha 07 de junio del 2016 y la propuesta de indicadores educativos al 2021 presentado por el Consejo Nacional de la Educación (CNE) y la Organización de Estados Iberomericanos (OEI)

7.3. <u>Programa Presupuestal Nº 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres:</u>

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y Plazo de Ejecución
03	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que busca la formación de una nueva ética y cultura de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres, en el marco de una educación ambiental para el desarrollo sostenible.	- <u>Ppto</u> : S/. 952,890.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 99.10% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 97.53%	-Alumnos Total: 18,083 -Docentes Total: 769 -II.EE Total: 449 Provincias: Huamanga, Huanta, La Mar, Vilcas Huaman, Cangallo, Fajardo, Sucre, Huanca Sancos Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	 A nivel regional el Programa beneficia a 18,083 alumnos, provenientes de 449 II.EE públicas, con un total de 769 docentes. Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en Gestión de Riesgos de Desastres y cambio climático, beneficiando a 769 docentes y directores de la región de Ayacucho, que trajo como resultado que 449 II.EE constituyan las Comisiones de Gestión de Riesgos de Desastres y elaboren sus Planes de Gestión de Riesgo de Desastres para dar respuesta frente a emergencias y desastres. Implementación y distribución con dispositivos de emergencia (Botiquines, extintores, megáfono, camillas y material e insumo médico) a 100 locales escolares de la región Ayacucho. Difusión masiva sobre los eventos lluvias e inundaciones y protocolos de bio seguridad para el reinicio de actividades semipresenciales. 	Año 2021

> RESULTADO DE INDICADORES: Índice de Protección y Resiliencia.

Código del			Línea de			Años		
Programa	Nombre del Programa	Indicador de desempeño	base (1)		2018	Años 2019 2020 Meta Meta proyectada 239.52% 39.52% 39.52% 39.52%	2021	
Presupuestal	Presupuestal (PP)	maicador de desempeno	2016*	2017**	Meta	Meta	Meta proyectada 39.52%	Meta
(PP)			2020		proyectada	proyectada	Meta proyectada 39.52%	proyectada
	Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	1. Indice de Protección y Resiliencia frente al riesgo de desastres	39.52%	39.52%	39.52%	39.52%	39.52%	39.52%
0068	PRODUCTOS 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Porcentaje de participantes certificados en los cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	80.02%	84.99%	90.07%	95.04%	100.00%	100.00%
(1) La línea de b	oase corresponde al año de	la primera medición disponible, se deberá co	nsignar el añ	0				
(2) La variación	n se calcula a partir de la m	eta proyectada del año correspondiente entre	la meta proy	ectada del a	ño anterior			
* Reporte de as	istencia del Cordinador e In	formes 2016						
** Reporte de a	sistencia del Cordinador e I	nformes 2017						
*** Reporte de	asistencia proyectado 2018	al 2021						

RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS

N°	UGEL	N° IIEE.	UNIDOCENTE	MULTIGRADO	POLIDOCENTE	META PERSONAS
1	HUAMANGA I	43	22	13	8	72
2	HUAMANGA II	43	8	12	23	101
3	HUANTA I	40	25	11	4	59
4	HUANTA II	40	28	8	5	59
5	HUANTA III	41	29	4	7	59
6	LA MAR I	41	21	13	7	68
7	LA MAR II	41	26	9	6	62
8	LA MAR III	40	19	8	13	74
9	LUCANAS I	40	20	12	8	68
10	LUCANAS II	40	13	16	11	78
11	LUCANAS III	40	17	16	7	70
	TOTAL	449	228	122	99	769

Fuente: Elaboración Equipo PREVAED 2021

RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR TIPO DE AMENAZAS

N°	UGEL	META N°	META		BENEFIC	IARIOS	
.,	0011	IIEE.	(Doc- Dir)	SISMO	LLUVIAS	HELADAS	COVID
1	HUAMANGA I	43	72	43	43	17	32
2	HUAMANGA II	43	101	43	43	17	32
3	HUANTA I	40	58	40	40	25	40
4	HUANTA II	40	59	40	40	25	40
5	HUANTA III	41	59	40	40	25	40
6	LA MAR I	41	68	41	41	11	41
7	LA MAR II	41	62	41	41	11	41
8	LA MAR III	40	74	40	40	30	40
9	LUCANAS I	40	68	40	40	30	40
10	LUCANAS II	40	78	40	40	30	40
11	LUCANAS III	40	70	40	40	30	40
	TOTAL	449	769	448	448	251	426

Fuente: Elaboración Equipo PREVAED 2021

7.4. <u>Programa Presupuestal N° 0051 "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD</u>:

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
04	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0051 "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCD" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que fortalecer y desarrolle las habilidades psicosociales en los/as estudiantes que les permitan enfrentar situaciones de riesgo que podrían desencadenar en consumo de drogas u otras problemáticas psicosociales que deriven de esta.	- <u>Ppto</u> : S/. 327,640.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 99.89% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 99.95%	- Alumnos Total: 7,197 Secundaria: 7,197 - Docentes Total: 355 - II.EE Total: 17 Secundaria: 17 - Provincias: Huamanga y Huanta	 A nivel regional con este Programa se atiende a 7,197 alumnos matriculados en 17 II.EE públicas, atendidos por un total de 355 docentes tutores. Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría, se ha beneficiado a 7,826 estudiantes del nivel secundario en las instituciones educativas focalizadas en el ámbito de las UGEL Huanta y Huamanga. Representa a 398 aplicaciones. Cada aplicación es igual a 6 sesiones de tutoría. Aplicación del programa familias fuertes: amor y limites, se ha beneficiado a 85 familias en las instituciones educativas focalizadas en el ámbito de las UGEL Huanta y Huamanga. Capacitación a 395 docentes tutores de las provincias de Huanta y Huamanga, en el fortalecimiento de habilidades Psicosociales en escolares. Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo, beneficiando a 228 estudiantes en el ámbito de Huamanga y Huanta. 	Año 2021

> RESULTADO DE INDICADORES:

Código del		Línea de						
Programa	Nombre del Programa	Indicador de desempeño	base (1)		2018	2019	2020	2021
Presupuestal	Presupuestal (PP)	iliultadoi de desempeno	2016*	2017**	Meta	Meta	Meta	Meta
(PP)			2010		proyectada	proyectada		proyectada
0051	Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	Porcentaje de escolares del Nivel secundario del ámbito urbano capacitados en habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas	81.60%	92.00%	97.00%	97.00%	97.00%	98.31%
	PRODUCTO 3000712: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas	Porcentaje de escolares del nivel secundario que incrementan habilidades psicosociales	60.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	82.78%
(1) La línea de b	ase corresponde al año de	la primera medición disponible, se deberá co	nsignar el añ	0				
(2) La variación	se calcula a partir de la m	eta proyectada del año correspondiente entre	la meta proy	ectada del a	ño anterior			
* Informe de la	Especialista 2016 y POI							
** Informe de la	a Especialista 2017 y POI							
*** Proyectado	2018 al 2021							

BE	NEFICIARIO	S DEL P	ROGRAMA DE	PREVENC	IÓN DE COI	NSUMO DE	DROGAS		
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	N° DE ESTUDIANTES	N° DE II.EE	N° DOCENTES TUTORES		
01			ANDRES AVELINO DORREGARAY HUAMANGA		435	1	23		
02		HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	881	2	42		
03			HUAMANGA	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	891	2	45
04	AYACUCHO		AYACUCHO	HUAMANGA	2,250	6	107		
05	AIAGGGIG		JESUS DE NAZARENOS HUAMAN		510	1	24		
			Sub Total Huaman	ga	4,967	12	241		
06		HUANTA	HUANTA	HUANTA	2,230	5	154		
			Sub Total Huanta	l	2,230	5	154		
		TO	ΓAL		7,197	17	395		

7.5. <u>Programa Presupuestal N° 0107 "Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria</u>:

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
05	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0107 "Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que focaliza acciones de intervención a instituciones de educación superior con carreras pedagógicas de gestión pública, en ese sentido el objetivo general es que los estudiantes de institutos públicos y privados de educación superior con carreras docentes egresan con competencias suficientes y adecuadas.	- <u>Ppto</u> : S/. 8' 461,429.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 98.90% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 95.80%	- Alumnos Total: 1,477 - Docentes Total: 143 - Institutos Pedagógicos: 05 - Provincias: Huamanga, Huanta, Cangallo, Parinacochas y Lucanas.	 A nivel regional con este Programa se atiende a 1,477 alumnos matriculados en 05 Institutos Pedagógicos Públicos con un total de 143 docentes. Implementación de condiciones de accesibilidad (Rampas de acceso, barandas en rampas, mantenimiento de SS. HH para docentes y alumnos en el Instituto "Filiberto García Cuellar", "Nuestra Señora de Lourdes" y "Puquio". Implementación de servicios médicos, servicio social servicios psicopedagógicos), en los Institutos "Benigno Ayala Esquivel", "Filiberto García Cuellar" y "José Salvador Cavero Ovalle". Implementación de la Unidad de Investigación (Mantenimiento y adquisición de muebles, computadoras e impresoras), en los Institutos "Benigno Ayala Esquivel" y "Filiberto García Cuellar". Implementación de los Entornos virtuales de Aprendizaje (Adquisición de laptop para dinamizadores) para los 05 Institutos Pedagógicos. Contrato de 19 vigilantes para los 05 Institutos Pedagógicos (04 Vigilantes por Instituto). 	Año 2021

> RESULTADO DE INDICADORES: % de estudiantes con nivel de logro esperado en la Evaluación de Aprendizajes al Egreso.

Código del			línaa da		proyectada proyectada proyectada	_		
Programa	Nombre del Programa	Indicador de desempeño	empeño base (1)		2020	2021		
Presupuestal	Presupuestal (PP)	mulcador de desempeno		2017**	Meta	8 2019 2020 ta Meta Meta tada proyectada pro	Meta Meta	Meta
(PP)			2010		proyectada	proyectada	Meta proyectada 30.24%	proyectada
	Mejora de la Formación en Carreras docentes en Institutos de educación Superior no Universitaria	1. Porcentaje de estudiantes con nivel de logro esperado en la Evaluación de Aprendizajes al Egreso	20.42%	22.98%	25.47%	27.89%	30.24%	32.50%
0107	PRODUCTOS 3000546: Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento	1. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica Pública con condiciones de infraestructura básicas para su funcionamiento	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(1) La línea de b	ase corresponde al año de	la primera medición disponible, se deberá con	nsignar el añ	0				
(2) La variación	se calcula a partir de la m	eta proyectada del año correspondiente entre	la meta proy	ectada del a	ño anterior			
* Reporte Estad	ístico e infraestructura (05	Institutos Pedagógicos) 2016						
-		Institutos Pedagógicos) 2017						
*** Proyectado	2018 al 2021							

> INSTITUTOS PUBLICOS PEDAGÓGICOS BENEFICIARIOS:

	INSTITUTOS PEDAGÓGICOS										
N°	PROVINCIA		NÚMERO DE INSTITUTOS		EALUMNOS	NUMERO DE DOCENTES					
	1110	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA				
01	Huamanga	1	1	497	395	42	34				
02	Cangallo	1		174		16					
03	Huancasancos										
04	Huanta	1	1	419	417	31	20				
05	La Mar										
06	Lucanas	1		379		33					
07	Parinacochas	1		406		30					
08	Paucar del Sara sara										
09	Sucre										
10	Victor Fajardo										
11	Vilcas Huaman										
	SUB TOTAL	5	2	1,875	812	152	54				
	TOTAL		7	2,6	87	20	06				

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

7.6. Programa Presupuestal N° 0106 "Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica Técnica Productiva":

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0106 "Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que busca brindar un adecuado acceso a los servicios de la educación básica y técnica productiva, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años.	- <u>Ppto</u> : S/. 3' 475,014.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 98.50% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 94.50%	- Alumnos Total: 275 - Docentes Total: 61 - II.EE Total: 13 - Provincias: Huamanga, Huanta, Cangallo, Sucre, Parinacochas, Lucanas y Paucar del Sara sara.	 A nivel regional con este Programa se atiende a 275 alumnos matriculados en 18 II.EE Públicos con un total de 61 docentes. Adquisición de material fungible tanto para alumnos como para 12 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) y 01 Programa de Intervención Temprana (PRITE). Adquisición de material de limpieza y de escritorio para 12 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) y 01 Programa de Intervención Temprana (PRITE). Distribución de materiales a II.EE CEBE que realiza el servicio semipresencial en la región de Ayacucho. 	Año 2021

RESULTADO DE INDICADORES: % de personas con discapacidad que acceden a Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas.

Código del			Línea de			Años		
Programa	Nombre del Programa	Indicador de desempeño	base (1)		2018	2019	2020	2021
Presupuestal	Presupuestal (PP)	mulcauoi de desempeno	2016*	2017**	Meta	Meta	Meta	Meta
(PP)			2010		proyectada	proyectada	proyectada	proyectada
0106	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación básica y Técnico Productiva 1. Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas	21.30%	23.36%	25.93%	27.03%	29.66%	33.20%	
0106	PRODUCTOS 3000792: Locales con condiciones físicas adecuadas	1.00%	1.50%	2.00%	2.50%	3.00%	3.50%	
(1) La línea de b	oase corresponde al año de	la primera medición disponible, se deberá co	nsignar el añ	0				
(2) La variación	se calcula a partir de la m	eta proyectada del año correspondiente entre	la meta proy	ectada del a	ño anterior			

RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

	EDUCACIÓN ESPECIAL									
NO	PD0/8/10/4	II.	II.EE		ALUMNOS		DOCENTES		LOCALES ESCOLARES	
N°	PROVINCIA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	
01	Huamanga	3		154		21		2		
02	Cangallo	3		14		5		1		
03	Huancasancos									
04	Huanta	3		82		16		2		
05	La Mar									
06	Lucanas	2		19		8		1		
07	Parinacochas	2		28		5		2		
08	Paucar del Sara sara	2		8		2		1		
09	Sucre	4		7		6		2		
10	Victor Fajardo	1		5		2		1		
11	Vilcas Huaman									
	SUB TOTAL	20	0	317	0	65	0	12	0	
	TOTAL	2	0	3′	17	6	5	1	2	

Fuente: Estadística Educativa de la DREA 2021

7.7. <u>Programa Presupuestal N° 0147 "Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica"</u>:

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	COMPONENTES/LOGROS Y/O METAS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
07	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0147 "Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que busca brindar una adecuada formación de competencias técnicas y de empleabilidad de los estudiantes de la Educación Superior Tecnológica.	- <u>Ppto</u> : S/. 9' 303,887.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 98.50% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 75.90%	- Alumnos Total: 3,505 - Docentes Total: 302 - Institutos Tecnológicos: 16 - Provincias: Lucanas, Sucre, Cangallo, Paucar del Sara sara, Huancasancos y Vilcas Huaman.	 A nivel regional con este Programa se atiende a 3,505 alumnos matriculados en 16 Institutos Tecnológicos Públicos con un total de 302 docentes. Pago de servicios básicos (Agua y energía eléctrica) a 16 Institutos Tecnológicos Públicos. Pago del servicio de internet a 16 Institutos Tecnológicos Públicos. Contratación del Servicio de Biblioteca Virtual para 05 Institutos Superiores Tecnológicos Públicos Focalizados: I.S.T.P. "Paucar del Sara Sara", I.S.T.P. "Aucara", I.S.T.P. "San Juan", I.S.T.P. "Federico Gonzales Cabezudo" y I.S.T.P. "Manuel Antonio Hierro Pozo". 	Año 2021

LOGROS IMPORTANTES DEL PROGRAMA:

> Resumen de Institutos Tecnológicos priorizados con el pago de servicios básicos de energía eléctrica, agua e internet:

INSTITUTOS	DISTRITOS	N° DE SECCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ALUMNOS
1 AUCARA	AUCARA	04	15	77
2 CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORGA	PARINACOCHAS	15	31	318
3 CHIPAO	CHIPAO	03	15	95
4 FEDERICO GONZALES CABEZUDO	HUANCASANCOS	06	15	117
5 HATUN SORAS	SORAS	03	10	51
6 HUANTA	HUANTA	15	32	340
7 JOSE MARIA ARGUEDAS	LUCANAS	12	25	350
8 LOS MOROCHUCOS	LOS MOROCHUCOS	03	08	85
7 MANUEL ANTONIO HIERRO POZO	AYACUCHO	15	29	451
10 PAUCAR DEL SARASARA	PAUSA	05	14	93
11 PERÚ COREA DEL SUR HUANCAPI	HUANCAPI	06	15	132
12 SAN JUAN	VILCASHUAMAN	03	09	50
13 SAN MIGUEL	LA MAR	08	11	201
14 SANTO DOMINGO DE GUZMAN	SUCRE	06	15	101
15 VICTOR ALVAREZ HUAPAYA	AYACUCHO	25	40	714
16 VIRGEN DEL ROSARIO	LARAMATE	06	14	93
TOTAL		135	298	3,268

➤ Instalación de Biblioteca Virtual en 05 Institutos Tecnológicos de la Región Ayacucho:

INSTITUTOS	DISTRITOS	N° DE SECCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE ALUMNOS
1 AUCARA	AUCARA	04	15	77
2 PAUCAR DEL SARASARA	PAUSA	05	14	93
3 SAN JUAN	VILCASHUAMAN	03	09	50
4 FEDERICO GONZALES CABEZUDO	SANCOS	06	15	117
5 MANUEL ANTONIO HIERRO POZO	AYACUCHO	15	29	451
TOTAL	33	82	788	

7.8. <u>Programa Presupuestal Nº 1002 "Productos Específicos para la Reducción de la Violencia Contra la Mujer":</u>

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	BENEFICIARIOS	LOGROS OBTENIDOS	MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN
07	PROGRAMA PRESUPUESTAL: 1002 "Productos Específicos para la Reducción de la Violencia Contra la Mujer" DESCRIPCIÓN: Programa presupuestal que busca Reducir la violencia familiar en mujeres, con lo cual espera contribuir al resultado final: mejorar la seguridad individual.	- <u>Ppto</u> : S/. 1′ 024,896.00 - <u>Avance</u> <u>Físico</u> : 97.50% - <u>Avance</u> <u>Financiero</u> : 96.80%	Primaria: 9,557 Secundaria: 19,218 - Docentes Total: 2,536 - II.EE Total: 140 -Provincias: Huamanga, Huanta, La Mar, Vilcas Huaman, Cangallo, Fajardo,	 A nivel regional con este Programa se atiende a 28,775 alumnos matriculados en 140 Instituciones Educativas de primaria y Secundaria con un total de 2,536 docentes. Contratación de 12 especialistas de convivencias escolar (DREA y UGEL). Contratación de 05 psicólogos priorizando la UGEL de Huamanga. Contratación de 08 profesionales itinerantes priorizando las UGEL de Cangallo, Huanta, La Mar y Huamanga. 	Año 2021

LOGROS IMPORTANTES DEL PROGRAMA:

> Resumen de beneficiarios del PP 1002 "Productos Específicos para la Reducción de la Violencia Contra la Mujer":

UGEL/DREA	N° DE II.EE FOCALIZADAS	N° DE DOCENTES 2020	META FOCALIZADA DE DOCENTES	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS UGELS	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA DREA	PROFESIONAL I PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PROFESIONAL II PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA ODS
DRE AYACUCHO					01			
CANGALLO	12	151	83	01		01	01	
LUCANAS	12	199	102	01				
PARINACOCHAS	12	149	81	01				
PAUCAR DEL S.S.	12	98	53	01				
HUANTA	14	460	186	01		01	01	
LA MAR	13	207	95	01		01	01	
HUAMANGA	17	869	339	01		01	01	05
SUCRE	12	113	61	01				
VICTOR FAJARDO	12	74	42	01				
VILCAS HUAMAN	12	123	68	01				
HUANCASANCOS	12	93	52	01				
TOTAL	140	2,536	1,162	11	01	04	04	05

Fuente: Resolución Ministerial N° 043-2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"